INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01								
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde	01	02	2022	Hasta	28	02	2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CAMILO MEDINA GIRALDO				
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES				
No. DEL CONTRATO:	30	Fecha de Inicio	01/02/2022	Fecha de terminación	30/11/2022
No. y fecha del CDP:	0030 – 12/01/2022				
No. DEL RP:	0042– 19/01/2022				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HERNANDO ARBEY SANTANA OSORNO	Cédula o Nit:	71.682.515		
CORREO ELECTRÓNICO:	fersant2000@hotmail.com	Teléfono:	311 7094964		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA GESTION EN PLATAFORMAS EN RENDICION DE CUENTAS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (CUENTAS – GESPROY – SPGR),				
DURACIÓN DEL CONTRATO:	10 meses				
PLAZO ADICIONAL (Otrosí):	N/A				
VALOR INICIAL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)				
VALOR ADICIÓN (Otrosí):	n/a				
FECHA SUSPENSIÓN	n/a				
FECHA DE REINICIO	n/a				
FORMA DE PAGO:	TRANSACCIÓN ELECTRONICA				

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	$20.000.000
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	$20.000.000
Valor Pagado	$0
Valor Total Ejecutado	$2.000.000
Valor Saldo por Ejecutar	$18.000.000
% Financiero Ejecutado	10%
% Financiero Por Ejecutar	90%

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

- Acompañó los procesos ante los órganos colegiados de Administración y Decisión – OCADS regionales
- Consolidó y reportó la información que demanda el Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación – SSCE – del Sistema General de Regalías – SGR, en el marco de sus funciones dentro de los 15 primeros días de cada mes y en las condiciones que defina el DNP a través de los módulos de GESPRO Y CUENTAS, SGR y los demás establecidos por la Ley.
- Verificó la rendición de SIRECI Contraloría, respecto a la información del reporte mensual de Enero 2022 en Febrero de 2022, correspondiente a los Formatos F23.7 CONTRATOS REALIZADOS FUNCIONAMIENTO, F23.8: PROYECTOS DE INVERSIÓN SGR y F23.9: CONTRATOS REALIZADOS SGR, de forma oportuna.
- Acompañó la entidad territorial en las visitas que realice el grupo de Sistema de Seguimiento Control y Evaluación SSCE del Departamento Nacional de Planeación – DNP.
- Asesorar en la presentación de los planes de mejora y dar acompañamiento en los diferentes procesos (procedimientos administrativo preventivos PAP y procedimiento administrativo, correctivo y sancionatorio) relacionados con proyectos SGR, con el manejo de la cuenta única del SGR y la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles Secretaria Técnica, Gestión del presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central.
- Proyectó los documentos para la activación de claves de la Secretaria de Hacienda, se dan los lineamientos a seguir en la plataforma SPGR del Ministerio de Hacienda para dicha activación de los respectivos roles.
- Rindió información a los entes de control que lo requieran sobre los proyectos financiados a través del SGR.
- Proyectó las comunicaciones que requiera la entidad territorial en los temas relacionados con el Sistema General de Regalías.
- Acompañó en el proceso de formulación y demás subsanaciones a que dé lugar de los proyectos regionales "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BELMIRA Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA", y "ADECUACIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN LA CALLE 17 NRO 16 -22 CASCO URBANO", se dictan lineamientos del SGR para este tipo de proyectos
- Verificó la documentación técnica y metodológica del proyecto "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA", se procedió con los respectivos ajustes para quedar acorde con las orientaciones transitorias del SGR, se envía a revisión a la Gobernación de Antioquia.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PROCEDER CON EL PAGO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificado cada una de las actividades, especificaciones técnicas y calidad de los servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el contrato, **AUTORIZO** a la Secretaría de Hacienda Municipal realizar el respectivo pago y/o desembolso de los recursos pactados al contratista.

EL CONTRATISTA ANEXA.

1. Cuenta de Cobro
2. Informes de actividades 1
3. Evidencias de la ejecución de las actividades
4. Pago de seguridad social del mes de enero de 2022.

Para constancia, se firma el presente informe de interventoría a los 29 días del mes de marzo de 2022

JUAN CAMILO MEDINA GIRALDO
Secretario de Planeación e Infraestructura Física